

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

AT'N: LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN
SÍNDICO MUNICIPAL
P R E S E N T E:

ASUNTO: **INFORME MEDIOS
PARA IMPUGNACIÓN DE MULTAS**

El suscrito, comparezco ante Usted, con el propósito de rendirle informe de actividades correspondiente al mes de **ABRIL**, debido al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, celebrado con el Gobierno Municipal, del cual se desprende la designación para efecto de que se brinde atención y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo; por ende, me permito desglosar las actividades realizadas como continua:

“RECURSO O ACCIÓN NECESARIOS PARA COMBATIR CUALQUIER MULTA, SANCIÓN O CONDENA QUE SE PRONUNCIE EN CONTRA DE CUALQUIER FUNCIONARIO PUBLICO O SERVIDOR PUBLICO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO”

TRAMITE	PROMOVENTE	AUTORIDAD	FECHA	ASUNTO
AMPARO INDIRECTO	AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO	N1-ELIMINADO 232		
AMPARO INDIRECTO	AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO			

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jal., a Abril de 2024.

LIC. AARÓN ADIEL GUTIÉRREZ QUINTERO
REPRESENTANTE LEGAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS GACLO, S.C.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO 1. Es información reservada: I. Aquella información pública, cuya difusión: III. Los expedientes judiciales en tanto no causen estado; 2 párrafos de 12 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con LTAIPEJM ART.

1 7 . 1

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."